



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 3276-OC

Señor (es) : ASTRAZENECA S.A. Providencia, 25/01/2019
Dirección : AV. ISIDORA GOYENECHEA N 3477 PISO-2 LA Rut : 76.447.530-5
Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)
Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001019 SALUD
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 25/01/2019 -- Fecha de despacho : 31/01/2019 N° Pedido 2275 N° Solicitud: 8 - 40048
Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA Teléfono: 227064301
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	BETALOC ZOK 50MG COMP.(METOPROLOL) APROBADA EN ACTA N°4 DEL 24/01/2019	9.100,00	273.000
Son: TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS .-		NETO	273.000
Observación: MEDICAMENTOS FC PEDIDO 2275 OC 3276		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	273.000
		I.V.A	51.870
		TOTAL	324.870



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.